

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6816** *INTERBARAJAS 2004, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 533/09, ejecución 127/09, seguido a instancia de Ricardo de Acuña, Ion Strugaru, Francisco Javier Román, José Luis Bermúdez, Mercedes Jorquera, Margarita Botica y María del Pilar Gómez, contra Interbarajas 2004, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 15 de febrero de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Interbarajas 2004, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 80.286,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de marzo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120017895-1